



Año académico	2016-17
Asignatura	22509 - Régimen Jurídico del Ingreso en la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	22509 - Régimen Jurídico del Ingreso en la Empresa
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA (Campus Extens 50)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Magdalena Llompart Bennàssar magdalena.llompart@uib.es	11:00	12:00	Jueves	12/09/2016	31/01/2017	DA 209. És imprescindible confirmar previament l'assistència

Contextualización

Con esta asignatura comienza el camino de profundización en el Derecho del Trabajo, materia prima del presente Grado. En ella se tratarán los elementos jurídico laborales implicados en el inicio de la relación de trabajo. La asignatura permitirá tener bien claros los sujetos del Derecho del Trabajo, las condiciones que deben cumplir y las relaciones jurídicas que permiten ponerles en contacto y configurar los elementos de la futura relación laboral cuyo desarrollo, vicisitudes y extinción se estudiarán en el segundo cuatrimestre con la asignatura 22516 “Determinación, modificación, suspensión y extinción de la relación laboral”. A lo largo de este primer cuatrimestre de segundo sabremos entonces quién es o no trabajador para el Derecho del Trabajo, las particularidades existentes en el régimen jurídico de algunos de ellos, quién es empresario y quién a pesar de no serlo va a ser responsable de los trabajadores que prestan servicios para él, lo que obligará a tratar las diversas formas de organización empresarial relevante para el Derecho del Trabajo. También se estudiará, por supuesto, los elementos que han de considerarse para la concertación de un contrato de trabajo, así como la diversidad de contratos que pueden vincular a trabajador y empresario y la problemática que suscitan. Igualmente quedará claro en esta asignatura los principales derechos y obligaciones que a partir de la firma del contrato vinculan a trabajador y empresario. Se trata, en consecuencia, de que el estudiante comience a convertirse en experto en esta materia que será la base de su carrera profesional, sea un profesional liberal, un asesor o un gestor. Una buena defensa, asesoría o gestión de recursos humanos requiere de toma de decisiones y estrategias que exigen un conocimiento exhaustivo de los elementos que componen esta asignatura.

Requisitos



Año académico	2016-17
Asignatura	22509 - Régimen Jurídico del Ingreso en la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Recomendables

Es importante para cursar esta asignatura que el estudiante haya superado Introducció al Dret del Treball.

Competencias

Específicas

- * Capacidad para conocer, comprender y aplicar el marco normativo de la relación colectiva e individual de trabajo, determinar sus fronteras y diferenciar las particularidades en sus diferentes ámbitos de aplicación..
- * Capacidad para manejar los instrumentos judiciales, administrativos o privados disponibles para la resolución de conflictos laborales y de Seguridad Social..
- * Capacidad para aplicar conocimientos, diseñar métodos de intervención y definir estrategias en la dirección y gestión de recursos humanos..

Genéricas

- * Capacidad de análisis y síntesis..
- * Capacidad de organización y planificación..
- * Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente adaptando el discurso a las circunstancias, usando la terminología y las técnicas adecuadas y redactar textos e informes..

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- TEMA 1. EL TRABAJADOR
- TEMA 2. EL EMPRESARIO
- TEMA 3. EL INGRESO DEL TRABAJADOR EN LA EMPRESA
- TEMA 4. CONTRATACIÓN LABORAL

Metodología docente

Esta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial

Año académico	2016-17
Asignatura	22509 - Régimen Jurídico del Ingreso en la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	Las clases teóricas se dedicarán a examinar el conocimiento del temario adquirido por el alumno a través del estudio individual previo mediante el uso del material propuesto o puesto a su disposición en el aula virtual, sin perjuicio de la exposición del mismo por parte del profesor. La participación activa del alumnos en las clases teóricas tiene asignado un peso específico en la nota final de la asignatura.	15
Clases prácticas	Análisis e intervenciones	Grupo mediano (M)	<p>En general, en estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.</p> <p>Las mismas se utilizarán para profundizar en algunos puntos del temario, tanto de las materias expuestas por el profesor en las clases teóricas cuanto de aquellas otras materias remitidas al estudio individual del alumno. Normalmente, durante la clase práctica el profesor propondrá una actividad (por ejemplo, una lectura o un caso práctico) y posteriormente se comentará la actividad entre los alumnos y el profesor. Este tipo de clases se podrá utilizar también para comentar las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso y que los alumnos habrán entregado previamente a través del aula virtual.</p> <p>La participación activa -no la mera presencia- del alumno en las clases prácticas tiene asignado un peso específico en la nota final de la asignatura (véase el apartado evaluación).</p>	15
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	<p>El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso), sin excluir aquella que haya sido objeto del cuestionario en línea.</p> <p>El objetivo del examen final es validar que el alumno ha adquirido un nivel óptimo de competencias a través del estudio y la realización de actividades. El examen podrá combinar enunciados teóricos y prácticos</p>	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Cuestionario on line	A través del aula virtual, el alumnodeberá contestar un cuestionario en línea. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor.	45

Año académico	2016-17
Asignatura	22509 - Régimen Jurídico del Ingreso en la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
		<p>El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se hará también a través del aula virtual.</p> <p>No tendrá carácter liberatorio.</p>	
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio individual	<p>Estudio, lectura y preparación de las clases. El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante la lectura y estudio de los contenidos expuestos por el profesor en las clases y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades.</p> <p>También se trata de que el alumno prepare previamente las clases - especialmente, las prácticas- siguiendo las indicaciones del profesor.</p>	72

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se detalla el valor que tienen las diferentes actividades a efectos de la calificación final de la asignatura. Excepto el examen final, el resto de actividades tienen carácter no recuperable, de modo que deberán ser entregadas por el alumno en la fecha límite señalada por el profesor.

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión. En las pruebas escritas también se valorará su conformidad con las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Asimismo, en relación con las actividades de carácter no presencial, el alumno debe tener presente que los ejercicios pueden comentarse con los compañeros, pero su elaboración y redacción deben ser estrictamente personales. En el caso de hallarse ejercicios patentemente copiados, se aplicará el art. 33 del Reglamento Académico y la calificación del ejercicio será de "0". La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de internet (se recomienda leer el documento "Google: cómo usarlo y como no usarlo en el Grado de Derecho").

Año académico	2016-17
Asignatura	22509 - Régimen Jurídico del Ingreso en la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Las clases teóricas se dedicarán a examinar el conocimiento del temario adquirido por el alumno a través del estudio individual previo mediante el uso del material propuesto o puesto a su disposición en el aula virtual, sin perjuicio de la exposición del mismo por parte del profesor. La participación activa del alumnos en las clases teóricas tiene asignado un peso específico en la nota final de la asignatura.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	0%

Análisis e intervenciones

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	En general, en estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Las mismas se utilizarán para profundizar en algunos puntos del temario, tanto de las materias expuestas por el profesor en las clases teóricas cuanto de aquellas otras materias remitidas al estudio individual del alumno. Normalmente, durante la clase práctica el profesor propondrá una actividad (por ejemplo, una lectura o un caso práctico) y posteriormente se comentará la actividad entre los alumnos y el profesor. Este tipo de clases se podrá utilizar también para comentar las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso y que los alumnos habrán entregado previamente a través del aula virtual. La participación activa -no la mera presencia- del alumno en las clases prácticas tiene asignado un peso específico en la nota final de la asignatura (véase el apartado evaluación).
Criterios de evaluación	Se valorará la iniciativa y la participación activa del alumno, fundamentalmente en el desarrollo de las clases prácticas, con un peso del 15% en la nota final. Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones orales del alumno. En su caso, también se tomará en consideración la participación electrónica en los foros que se puedan crear en el aula virtual. Esta actividad no valora la mera asistencia a clase.
Porcentaje de la calificación final:	15%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso), sin excluir aquella que haya sido objeto del cuestionario en línea. El objetivo del examen final es validar que el alumno ha adquirido un nivel óptimo de competencias a través del estudio y la realización de actividades. El examen podrá combinar enunciados teóricos y prácticos
Criterios de evaluación	El peso del examen será del 50% en la nota final. En todo caso, teniendo en cuenta que este examen sirve como prueba de validación (art. 26.7 del Reglamento Académico), con independencia del resultado matemático que resulte de aplicar los pesos de los distintos

Año académico	2016-17
Asignatura	22509 - Régimen Jurídico del Ingreso en la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	C
Idioma	Castellano

elementos de evaluación del curso, no se dará por superada la asignatura si en el examen final el alumno no obtiene una puntuación de 5 sobre 10 o, lo que es lo mismo, de 25 sobre 50.

Porcentaje de la calificación final: 50%

Cuestionario on line

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de respuesta breve (no recuperable)
Descripción	A través del aula virtual, el alumno deberá contestar un cuestionario en línea. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se hará también a través del aula virtual. No tendrá carácter liberatorio.
Criterios de evaluación	El peso de esta actividad sobre la nota final es del 35%. La misma no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementaria ni en el extraordinario; por lo tanto, se mantendrá la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada se calificará con el valor de "0".

Porcentaje de la calificación final: 35%

Estudio individual

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	Estudio, lectura y preparación de las clases. El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante la lectura y estudio de los contenidos expuestos por el profesor en las clases y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases -especialmente, las prácticas- siguiendo las indicaciones del profesor.
Criterios de evaluación	

Porcentaje de la calificación final: 0%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El *Servei de Biblioteca i Documentación de la UIB* pone a disposición de los estudiantes algunos ejemplares del manual. Si el alumno desea emplear su propio manual, conviene que inicie el proceso de adquisición con cierta antelación al inicio de las clases.

El resto de recursos bibliográficos en forma de temario básico, lecturas específicas y otros materiales serán los que estén disponibles o se indiquen a lo largo del curso en el aula virtual de la asignatura.

Bibliografía básica

- CAMPS RUÍZ, L.M. y RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M. et al., *Derecho del Trabajo*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.



Año académico	2016-17
Asignatura	22509 - Régimen Jurídico del Ingreso en la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	C
Idioma	Castellano

- GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I., *Manual de Derecho del Trabajo*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

Otros recursos

Es imprescindible asistir a clase con un Estatuo de los Trabajadores actualizado.

